

Paloma Torres^{a,b,*}, Clara I. Pérez^b, Milagros Oyarzabal^b y José M. Ramos^c

^a *Servicio de Urgencias, Hospital General Universitario de Elda, Elda, Alicante, España*

^b *Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria de Alicante, Alicante, España*

^c *Departamento de Medicina Clínica, Universidad Miguel Hernández de Elche, Campus de Sant Joan d'Alacant, Alicante, España*

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: ptesquembre@gmail.com (P. Torres).

<https://doi.org/10.1016/j.aprim.2017.10.007>
0212-6567/

© 2017 Los Autores. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Estandarización ortográfica. Respuesta



Orthographic standarization. Answer

Sr. Editor:

Con sorpresa hemos visto como en una breve carta al editor en la revista ATENCIÓN PRIMARIA Hugo González Aguilar¹ critica uno de nuestros trabajos² al ponerlo como ejemplo del error de acentuar el artículo «el». Evidentemente estamos de acuerdo en que el artículo «el» no lleva acento. No consideramos que sea un tema conflictivo, ni motivo de dudas o de errores frecuentes. Tampoco hay ninguna modificación al respecto tras los cambios normativos de la Real Academia Española (RAE) de 2010. Tras buscar la susodicha equivocación en nuestro artículo no hemos sabido encontrarla. Nuestra publicación contiene únicamente 2 «él» acentuados. Concretamente las 2 ocasiones en que se utiliza son: 1) «Para poder realizar un ensayo clínico, los investigadores tienen la obligación, legal y ética, de obtener el consentimiento informado de los pacientes. Con él, se pretende garantizar el respeto del principio de autonomía del paciente...» y 2) «De 11 hojas de consentimiento informado, de distintos ensayos clínicos, entregadas por los 71 pacientes participantes, únicamente una hacía referencia al médico de familia y recomendaba al paciente consultar con él, si lo deseaba, antes de decidir su participación en el ensayo clínico». En ambos casos «él» corresponde a un pronombre personal que se acentúa por normativa. Así que invitamos a Hugo González a que nos indique dónde encontró algún artículo «él» tildado en nuestro trabajo, tal y como cita.

Aprovechamos la ocasión para expresar también nuestro apoyo a todos aquellos profesionales que luchan por conseguir un lenguaje médico, correcto, coherente, preciso y claro³⁻⁵. Aun así, y con todo el respeto hacia las normas gramaticales y su actualización, y pese a estar convencidos de la relevancia de utilizar correctamente el lenguaje, confiamos en que el interés de nuestros trabajos se centre en el futuro, preferentemente, en el debate sobre aspectos científicos.

Bibliografía

- González Aguilar H. Estandarización ortográfica. *Aten Primaria*. 2017, <http://dx.doi.org/10.1016/j.aprim.2016.11.017>, pii: S0212-6567(16)30452-8.
- Giménez N, Pedrazas D, Redondo S, Quintana S. Ensayos clínicos y consentimiento informado: visión de investigadores, pacientes y médicos de familia. *Aten Primaria*. 2016;48: 518–26.
- Aleixandre-Benavent R, Valderrama Zurián JC, Bueno-Canigral FJ. Utilización adecuada del lenguaje médico: principales problemas y soluciones. *Rev Clin Esp*. 2015;2015:396–400.
- Navarro FA. Lenguaje médico: el rayo neológico que no cesa. *Med Clin (Barc)*. 2004;122:430–6.
- Navarro FA. Imaginología: ¿hay vida para los términos médicos fuera de la RAE? *Rev Neurol*. 2008;46:127–8.

Nuria Giménez^{a,b,c,*}, David Pedrazas^{a,d,e}, Susana Redondo^{b,f} y Salvador Quintana^b

^a *Unidad de Investigación, Fundación para la Investigación Mútua Terrassa, Universitat de Barcelona, Barcelona, España*

^b *Comité Ético de Investigación Clínica, Hospital Universitario Mútua Terrassa, Universitat de Barcelona, Barcelona, España*

^c *Laboratorio de Toxicología, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, España*

^d *ABS Abrera, Direcció d'Atenció Primària Costa de Ponent, Institut Català de la Salut, Barcelona, España*

^e *Departamento de Medicina, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, España*

^f *Servicio de Farmacia, Hospital Universitario Mútua Terrassa, Fundación para la Investigación Mútua Terrassa, Universitat de Barcelona, Barcelona, España*

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: nuria.gimenez@uab.cat (N. Giménez).

<https://doi.org/10.1016/j.aprim.2017.09.005>
0212-6567/

© 2017 Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).